



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0067699/2014
0007754/2015

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Secretario de Extensión Universitaria de la UNC informa que la alumna Evangelina Ruth Gualda (DNI 34.990.517) de la carrera de Bioquímica aprobó la asignatura Extensión Universitaria.

ATENTO:

A lo informado por la Directora de la carrera de Bioquímica.

A lo solicitado por la alumna Gualda

A lo adjuntado por el Área Enseñanza.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**


RESUELVE:

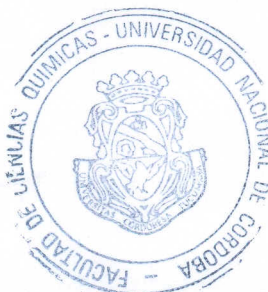
Artículo 1º: Reconocer a la alumna Evangelina Ruth Gualda (DNI 34.990.517) de la carrera de Bioquímica la asignatura Extensión Universitaria como asignatura vocacional con una calificación de 7 (siete) puntos.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Resolución N° **244**


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC